

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. { Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1849.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de octubre.

En la sesión de ayer, Mr. Desjobert leyó el dictamen de la comisión encargada de examinar la proposición presentada por Mr. Napoleon Bonaparte para que se levantase el destierro á las dos familias de Borbon y se pusiese en libertad á los insurgentes de junio. La comisión considerando la odiosa paridad que al parecer habia querido establecerse, entre las antiguas familias reinantes y los insurgentes á quienes el mismo Mr. Bonaparte en el seno de la comisión habia calificado de *culpables y criminales*, opinaba por unanimidad que debia desecharse dicha proposición.

El proyecto relativo al pago de la pensión de trescientos mil francos concedida á título de viudedad á la duquesa de Orleans por la ley de marzo de 1837, dió lugar á un animado debate. El presidente habia remitido este proyecto á la comisión de créditos supletorios; el dictamen estaba ya estendido y depositado en la mesa de la presidencia, cuando Mr. Laurent, tomando la palabra, se quejó de este procedimiento y pidió que el proyecto fuese remitido á una comisión especial nombrada por las secciones. Mr. Darblay apoyó esta proposición, y la Asamblea, despues de una primera votación que resultó dudosa, la aprobó por 269 votos contra 262. Este resultado debe considerarse como de mal augurio para el proyecto.

El resto de la sesión se empleó en el exámen de otros asuntos de poca importancia.

— El presidente de la República fué ayer por la mañana á Rueil para asistir al aniversario que se celebró por el descanso de la reina Hortensia, cuyos restos mortales yacen junto á los de la emperatriz Josefina en la pequeña iglesia de aquel distrito. Asistieron también á la ceremonia los miembros de la familia que actualmente residen en París y un gran número de antiguos amigos y servidores de la casa.—A la una de la tarde el presidente estaba de vuelta en Saint-Cloud.

— Ayer se reunió el consejo de ministros en la cancillería.

— Tenemos la satisfacción, dice la *Patrie*, de anunciar á nuestros lectores que la salud de monsieur Falloux es cada día mas satisfactoria. Se espera que el ministro de Instrucción pública podrá asistir á la discusión de los proyectos de ley relativos á la expedición de Roma, que, segun toda probabilidad, se incluirán en la orden del día 9 ó 10 del actual.

— Mr. Dupin, presidente de la Asamblea, ha mandado á los taquígrafos del *Monitor* que sustituyan la palabra *señor* á la de *ciudadano* antes del nombre de los oradores. Esta disposición empezó á cumplirse en el extracto de la sesión de ayer.

Idem 7.

La orden dada por el presidente de la Asamblea á los taquígrafos del *Monitor* para que sustituyesen la palabra *señor* á la de *ciudadano* que hasta entonces se habia usado en el extracto de las sesiones, motivó ayer algunas reclamaciones de parte de la montaña, á las cuales contestó Mr. Dupin diciendo que al ordenar la espresada sustitución no habia hecho mas que conformarse con el uso general, toda vez que la palabra *ciudadano* habia desaparecido sin reclamación de todos los actos oficiales y no se pronunciaba ya en las relaciones individuales, Mr. Antony Thouret quiso protestar contra lo que él llamaba un quebrantamiento de la constitución; pero á las primeras palabras se le soltó la espresión de *señores*, lo cual produjo una hilaridad larga y general en toda la Asamblea. Varios otros representantes de la izquierda protestaron en el mismo sentido

que Mr. Thouret. Por último, presentó una proposición concebida en los siguientes términos: «La Asamblea dispone que vuelva á incluirse la palabra *ciudadano* en el *Monitor*.» Esta proposición fué desechada por 304 votos contra 153.

Mr. Napoleon Bonaparte retiró su proposición relativa al destierro de la familia de Borbon, y en su lugar presentó tres nuevas proposiciones. Por la primera pide que se permita volver á Francia á los individuos de la primera rama borbónica; por la segunda pide la misma gracia para los individuos de la segunda rama, y por la tercera propone que se ponga en libertad á los insurgentes de junio, deportados sin formación de causa. Mr. Bonaparte aprovechó esta ocasión para justificarse con sus cólegas de la montaña por haber calificado de *culpables y criminales* á los insurgentes de junio. Segun él, semejante calificación no podia aplicarse á los insurgentes deportados sin forma de juicio. Esta esplicación pareció satisfacer á los miembros de la montaña.

Presentáronse además otras tres proposiciones relativas á la caza y al derecho de espropiación, pero todas fueron desechadas por la Asamblea.

— Léese en el *Monitor*:

«Un periódico de la tarde ha querido suponer que el nombramiento de Mr. Bois-le-Compte para la embajada de Washington era una consecuencia del incidente diplomático ocurrido en los Estados-Unidos, y cuya primera noticia llegó ayer á Paris. Esta suposición es del todo errónea, toda vez que el gobierno, cuando nombró á Mr. Bois-le-Compte, ignoraba absolutamente lo que pasaba en América.»

— Hoy han llegado noticias importantes de Turin. En la Asamblea se aseguraba que el gobierno habia recibido un parte de aquella capital, en el cual se anunciaba que la cámara de diputados se habia negado á conceder el crédito de 15 millones destinado á satisfacer al Austria el primer plazo de la indemnización de guerra, y que el ministro Azeglio habia resuelto disolver inmediatamente la Asamblea actual y proponer la reforma de la constitución. (*Patrie*.)

— La *Gaceta de los tribunales* dice que ha sido preso en Paris Mr. Frapoli, antiguo enviado de los triunviros romanos cerca del gobierno francés y otro de los autores de la proclama dirigida al pueblo francés en favor de la república romana. Mr. Frapoli no está comprendido entre los acusados que deben comparecer ante el tribunal superior de justicia.

Marsella 9 de octubre.

El *Giornale di Roma* del 1.º de octubre contiene una orden del general Rostolan, por la cual se prohibe la fabricación, venta, espendición y esposición de toda clase de armas ofensivas. Los que las tuviesen sin permiso especial de la autoridad francesa, debian entregarlas dentro veinte y cuatro horas. Los contraventores debian ser entregados á los consejos de guerra y juzgados sumariamente.—Estas disposiciones han sido motivadas por varios atentados cometidos contra los soldados franceses.

— El célebre Manin, ex-dictador de Venecia, acaba de llegar á Marsella. Manin pertenece á la familia del último dux de Venecia, depuesto por Bonaparte cuando este disolvió aquella república.

ITALIA.

Las cartas de Roma del 27 de setiembre atribuyen nuevamente al gobierno francés el proyecto de retirar las tropas francesas de Roma y ocupar Civitavecchia como posición militar.

Dícese que va á levantarse el estado de sitio de

Roma, lo cual naturalmente pondria fin á la intervención de la milicia francesa en la policía.

Generalmente se atribuye al cardenal Mattei una grande influencia en la dirección de los negocios.

El vapor *Mozambano*, que lleva á su bordo los restos mortales de Carlos Alberto, esperaba en la rada de Spezzia la orden de entrar en el puerto de Génova.

— El *Nazionale* de Florencia inserta una carta de Roma del 28 de setiembre en la cual se hace una pintura muy triste de la situación en que se encuentra la parte del campo de los Estados pontificios. Segun dicha carta, los malhechores recorren el país y cometen las tropelías mas mauditas.

— Los restos mortales de Carlos Alberto han llegado á Génova.

El caballero Pinelli, ministro del Interior, salió de Turin para aquella ciudad, á fin de recibirlos con los honores y demas formalidades acostumbradas.

— Con el mayor placer hemos leído en los periódicos de Turin las siguientes líneas, que son el mejor mentís á cuantas imputaciones se han dirigido contra nuestra expedición en Italia.

«Hemos hablado, tomándolo de otros diarios, de excesos cometidos por las tropas españolas en sus guarniciones en Italia.

«Se nos escribe rogándonos que rectifiquemos esas aserciones, desmentidas por los hechos. Las tropas españolas no han dejado ni un solo instante de observar una rigurosa disciplina y una actitud digna, y el general Córdoba no se ha separado ni un momento de los límites fijados por los principios generales del derecho militar.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de octubre.

Ha llegado á nuestra noticia, dice la *Nacion*, que se ha comunicado una orden reservada á la dirección general de fincas del Estado, para que no se anuncie en lo sucesivo remate alguno de edificios de conventos, y para que se suspenda la adjudicación de los ya rematados. Estando destinados hace mucho tiempo los que se consideraron necesarios á diversos objetos de utilidad pública, ignoramos en que razon ó motivo se haya fundado semejante resolución. De cualquiera modo la consideramos anti-política, anti-económica é inoportuna por el estado de deterioro y ruina en que se encuentran la mayor parte de aquellos edificios, á no ser que, segun se manifestó en otra ocasión, se piense ó sueñe en el restablecimiento de algunas órdenes monacales.

— Ayer se ha repartido el primer número de un periódico titulado *El Clero*, que saldrá todas las semanas con la única y esclusiva misión de velar por los intereses de los eclesiásticos, á quienes les ofrece además una gestión eclesiástica española, para encargarse de todos los negocios que los suscritores al periódico quieran promover en las oficinas de la corte. Deseamos larga vida á nuestro nuevo cólega.

— La causa formada por el juzgado de primera instancia del Sr. Morphy á Juan Pinto, dependiente de la ronda de capa, por el asesinato cometido en la plaza Mayor la mañana del día 27 de marzo de 1848, ha terminado en la sala primera de la Audiencia del modo siguiente: el juzgado le impuso la pena capital; la sala tercera de la Audiencia veinte años de presidio y las costas; y la primera, adonde acudió en súplica, le ha dejado en dos años de presidio. Es de presumir que si hubiera un cuarto tribunal el asesino saldria á la calle libre y sin costas. (*Época*)

Idem 8.

Con la aproximación de la época política, los círculos en que se discuten estas cuestiones empiezan á cobrar animación. Ya ha comenzado el regreso á Madrid de muchos diputados, atendiendo á lo favorable de la estación, es de creer que la apertura de las cortes será muy concurrida. Nada se dice, ni es tiempo todavía sobre la elección de presidentes. En el senado se cree será el mismo que la legislatura anterior, y en el congreso se dice que si el Sr. Mon llega á tiempo será el candidato del gobierno. También es posible jueguen los nombres de los señores Mayans y Rios Rosas.

— Parece que ha fallecido casi de repente en Madrid un título, diputado á cortes, y persona muy conocida en la corte, adonde había vuelto hacia dos días. La ausencia de su familia, que se encuentra en el extranjero, nos hace no publicar hoy su nombre.

(Pais.)

— Según dice la *España*, parece que al fin ha sido aprobada por el consejo de ministros la supresión de todas las intendencias de provincias que deberán en lo sucesivo correr á cargo de los gefes políticos.

— Ayer fué objeto de todas las conversaciones un horrible atentado cometido en el centro de Madrid la noche del sábado último. Hé aquí como refiere el *Popular* este hecho escandaloso:

«Anteanoche á las once fué asesinado en su cama el desgraciado Lafuente, maestro sastre que vivía en el cuarto 2.º de la casa núm. 5, de la Red de San Luis.

Este crimen fué cometido por dos ladrones que es de creer fueron introducidos en la casa por la criada, puesto que uno de ellos es hermano y el otro novio de aquella. A las voces de que, *me matan*, acudieron los mancebos de una tienda de enfrente y dos salvaguardias. Los vecinos de la misma casa arrojaron desde el balcon la llave de la puerta de la calle para que los salvaguardias entrasen, y estos subian precipitadamente cuando oyeron un ruido que los vecinos indicaron ser de un ladrón que se había arrojado al patio.

Los ladrones, esperando distraer á sus perseguidores, lanzaron al patio el coláver del infeliz criado de Lafuente cosido á puñaladas. No les valió empero este ardid, pues no hallando salida y llamando reiteradamente á la puerta los que buscaban á los asesinos, tuvo la criada que abrirla y entregar llorosa y afectando dolor á sus cómplices ocultos en el cuarto.

Este atentado horroroso llenó de consternación á la multitud que había reunida en la calle.

Parece que noches pasadas se había notado un grupo de siniestro aspecto en la esquina de la calle de Jacometrezo, desde donde se espiaba sin duda el momento de la perpetración del crimen.»

— Leemos en la *Nación*. Ayer á las cinco de la mañana llegó á esta corte el príncipe Jorge, hermano del rey de Prusia que viaja con el título de conde George Techlenbuzg; se halla hospedado en la casa de doña Ramona Beldarrain (la Vizcaina) única en Madrid que puede recibir esta clase de personajes, por la capacidad de sus habitaciones, elegancia de su mueblaje y exactitud en el buen servicio. (*E. peranza.*)

Idem 9.

Según el estado semanal del departamento especial del Banco de S. Fernando que publica la *Gaceta* de ayer circulan billetes como en la última semana por la cantidad de 100 419,200 rs. Hay existencia en caja en efectivo metálico, 31 998,053 1; anticipado para compra de pastas de plata, 2 715,371 33; valores líquidos en garantía, 63.186,565: total 100.000.000. La caja ha cambiado una suma de billetes importante la cantidad de 1.052,600 rs.

— Del último empadronamiento hecho en la prefectura de Paris, resulta que el número de cuartos y tiendas desalquiladas en el día, asciende á ciento cincuenta mil.

Si los propietarios no están contentos, dice un periódico francés, preciso es confesar que son harto descontentadizos. Sus casas están vacías ó bien sus inquilinos no les dan un ochavo; en cambio desde febrero se han aumentado considerablemente los impuestos que gravan á las fincas. ¿Qué más pueden pedir?

— Como verán nuestros lectores por la carta de nuestro corresponsal de Cadiz que insertamos en el *Correo de provincias*, á estas horas debe haberse dado á la vela la fragata *Ferrolana*. Los misioneros que van á su bordo se embarcaron la tarde del 5.

— Con satisfacción leemos en los periódicos de la frontera francesa que el cruel azote del cólera, que hace tanto tiempo affligia á nuestros vecinos, ha perdido toda su intensidad y se encuentra ya en un periodo de rápido descenso. El día 26 no habían ocurrido en Tolon más que catorce defunciones, y en Marsella había bajado el día 30 el número de víctimas á 30 solamente, lo cual supone una disminución de más de la mitad de las que hubo en los días anteriores. No es menos satisfactorio el estado de la salud pública en Nimes, pues en el espacio de tres días solo había habido cuatro muertos.

A esto podemos añadir que también en Londres va decayendo la epidemia de una manera notablemente rápida. (*Heraldo*)

— El *Pais* se queja hoy de que hasta ahora sean ineficaces las disposiciones adoptadas por el señor ministro de la gobernación para mejorar la administración de correos.

Nosotros síamos mucho, tanto en la energía del señor ministro como en el celo y actividad del señor Oses, digno director del ramo y esperamos llegue el día en que nos veamos libres de justas reclamaciones de parte de nuestros constantes y numerosos suscritores.

— La *Nación* anuncia la llegada á Madrid del príncipe Jorge, hermano del rey de Prusia, que viaja con el título de conde George Techlenbuzg.

(Popular.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Nueva York 15 de setiembre.

Un papel de esta tarde reproduce, encabezándola con letras gordas, la noticia reiterada por el *Delta* de Nueva Orleans acerca de la salida de la Habana para diferentes puntos de la isla de Cuba, de cuerpos lucidos de infantería, caballería y artillería. El *Delta* atribuye este movimiento á una combustión general de la parte oriental de la isla, con toda la ciega ignorancia y la malicia pueril que no ha dejado de usar aquel periódico desde que ha tomado por su cuenta mentir y disparatar sobre Cuba.

El miércoles hemos dicho lo que significaba el movimiento de tropas en la Habana el 27 del pasado: la causa de aquel movimiento ha sido la última proclama del presidente de los Estados Unidos, documento que acaso había inspirado al gobernador general de la isla, hombre de alta inteligencia y de no desmentida energía, la oportunidad de dar principio á las medidas vigorosas, en cuyo efecto sentimos que no vayan á tomar la parte que merecen los imprudentes charlatanes del *Delta*.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia los sucesos de la California. Los dobladores anglo-sajones de aquel territorio parece que se han empeñado en probar que su raza es incompatible con todas las demas.

CALIFORNIA.

Por el vapor *Empire City* que salió de Chazres el 1.º del actual y llegó á este puerto el jueves 13 á las 11 y media de la mañana, hemos recibido largas colecciones de periódicos y correspondencias de casi todos los puertos del Pacifico. Las fechas de la Alta California alcanzan al 2 de agosto, y las de los periódicos del Perú, Chile, Bolivia, etc., hasta principios del mismo mes. El *Empire City* ha traído entre sus pasajeros cincuenta de los que emigraron á la California, la mayor parte sumamente enfermos á causa de lo que han sufrido en las minas. Las cantidades en polvo de oro en consignación y en poder de los pasajeros, traídas por el mismo buque ascienden á un millón de pesos.

A pesar de los continuos desengaños que diariamente ofrece el regreso de infinidad de personas chasqueadas y enfermas, el 28 de agosto salía del Panamá para San Francisco el vapor *Oregon* con 250 pasajeros. La noticia más importante de las minas, fuera de las esperanzas fundadas ó infundadas que había para este otoño, se reducen á que muchos de los criaderos de polvo de oro se habían agotado, y á que los anglo-americanos estaban resueltos á no permitir á los extranjeros la extracción del oro; rasgo de generosidad y de justicia de aquellos nuevos pobladores! Pero aun esto sería hasta cierto punto disimulable si otros acontecimientos más serios no viniesen á darnos una idea de la negra maldad de algunos emigrados de este país. Hé aquí lo que refiere la Alta California:

«El lunes 16 de julio, presencié la ciudad de San Francisco uno de esos torbellinos de escitación que puede decirse se han hecho periódicos en esta ciudad.

La causa inmediata fué un ataque que en la noche anterior del domingo dió una porción de anglo-americanos armados, á varias tiendas de chilenos en diferentes puntos del pueblo. Destrozaron y echaron abajo las tiendas, robaron é inutilizaron cuanto contenían, pusieron boca abajo á los indefensos habitantes, descargaron contra unos armas de fuego, y á otros los maltrataron de una manera inhumana. Después de haber mal herido de dos balazos á dos jóvenes, los siguieron apaleándolos y produjeron una escena horrorosa de desolación. Por todas partes no se oían más que gritos y lamentos de mujeres y muchachos, interpolados con las blasfemias y risotadas infernales de aquellos infames, mientras que el sonido de los tiros y de los golpes que descargaban sobre los infelices víctimas, daban al acto el último toque de la más baja cobardía y del más vil y alevoso asesinato.

Desde el mes de febrero último ha existido en San Francisco, una sociedad de jóvenes que se daban el nombre de *sabuesos* (Hounds).

Hasta últimamente no se ha sabido el objeto que tenían, y como ninguno de sus individuos había cometido excesos de ninguna especie, nadie les había hecho caso. Solo habían llamado la atención por los mil disparates que hacían presentándose en las calles con trajes estrafalarios, y haciendo juegos y contorsiones ridículas para divertir á la jente á su costa. Sin embargo, en los últimos días parece que habían cambiado de táctica, pues se hablaba de insultos cometidos por algunos que se llamaban *sabuesos* contra pobres é indefensos extranjeros.

Parece que se habían establecido una especie de cuartel general en una gran tienda cerca del City Hotel con el nombre de «Tammany Hall» desde donde hacían sus salidas, y ya por medio de peticiones ridículas, ya con amenazas, sacaban dinero y efectos de varias personas.

Así siguieron las cosas, sin causar grande alarma hasta la muerte del pobre Beatty, que murió de un tiro estando por casualidad con ellos en una de sus escursiones de rapiña contra la propiedad de un extranjero.

Indignados los *sabuesos* de que un extranjero se atreviera á defender con las armas su propiedad y el honor de su familia, se reunieron el día siguiente al de la ocurrencia; y confiscaron y vendieron al mejor postor la tienda y los efectos de aquel hombre, que no había hecho más que defenderse contra el asalto de ellos.

Después de esta ocurrencia, parece que cobraron ánimo, confianza y más gente, y mudando el nombre de *sabuesos* con el de *Reguladores*, (*Regulators*) se presentaron en la tarde del domingo, 15 de julio, en las calles más públicas, con pifano, tambor y bandera, despreciando toda clase de miramiento con respecto á la festividad del día, ó á los derechos de la mayoría de los habitantes.

Los ciudadanos sensatos y amantes del orden de San Francisco, se reunieron en vista de esto y decidieron poner término á aquellos excesos. Obtuvieron de las autoridades un número de fuerza suficiente, y atacaron á un tiempo á los alborotadores hasta que lograron prender á la mayor parte de los cabecillas, que entregados á la justicia y probada la culpabilidad de once de ellos, unos han sido condenados á diez años de trabajos forzados y los demás á multas y fianzas más ó menos considerables.

PALMA 17 DE OCTÚBRE.

Cuando poco después de haberse descubierto en la península el específico, de que es objeto el artículo que insertamos á continuación, sacado del Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia que se publica en Madrid, llegó á noticia de muchos individuos de esta ciudad, entre ellos profesores de la ciencia de curar; si bien en favor de la humanidad doliente y de los animales que sirven al hombre se deseó generalmente que el hallazgo fuese una realidad, no pudo menos de recelarse según lo aconsejaba la prudencia, fuese el tal medicamento un producto de la charlatanería del vulgo, que en materia de nuevos inventos suele ser fácilmente crédulo y dado á lo maravilloso. Al cabo de ocho años se

vuelve á anunciar de nuevo, pero ya con un carácter de probabilidad que el asenso es casi hijo del convencimiento. Repetidos experimentos atestiguados por profesores de crédito persuaden que en efecto habrá algo de importante en el hallazgo del remedio.

Tales son las vicisitudes de todos los descubrimientos y verdades que llega á poseer la experiencia del hombre, que camina siempre por la via del progreso: primero se apodera el empirismo del hallazgo, y le preconiza; y despues cuando la ciencia autoriza la nueva medicina, y la propina con buenos resultados, entonces recibe sus credenciales, y el salvo-conducido con que se transmite á todos los paises. A este segundo periodo parece haber llegado ya la peruana de la hidrofobia, que le será tal vez el nombre con que se la designe en lo sucesivo.

Seguros pues de que ha llegado el caso de que se divulgue la noticia y utilidad de tal específico, no podemos menos de excitar á todos los facultativos del arte de curar y en especial á las Academias de Medicina y Cirugía de esta capital, y juntamente al Sr. Gefe superior político, á que se ocupen del antídoto que anunciamos para que cese de una vez el terror que suele causar la aparicion de la hidrofobia ó á lo menos se disminuya en gran parte. La propagacion de estos útiles descubrimientos es siempre un bien importante, y contribuyendo á ella en el caso presente, esperamos que el público dará grata acogida á estas líneas.

Sres. Redactores del Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Muy señores míos: A poco de haberme establecido en esta ciudad en 1842 mi amigo el Sr. D. Manuel Aguilar Saavedra me comunicó la eficacia de la corteza del almeco como preservativo de la hidrofobia, asegurándome que á ninguno de sus animales domésticos en sus posesiones se le habia desarrollado no obstante haber sido mordidos de perros y otros animales rabiosos, sin otro medio que el de dicha corteza ya en polvo, ya en decocion mezclada con los alimentos.

La honradez y veracidad del referido Sr. Aguilar y la

circunstancia de tener una labor estensa donde presumia habria podido hacer frecuentes ensayos, hicieron fijar mi atencion y le aconsejé no desistiese de sus experimentos; antes bien los continuase pues que en ello podria hacerse un grande obsequio á la humanidad y prestar un señalado servicio á una ciencia cuyo solo objeto é interés es el hombre y su salud. La continuacion de estas observaciones dando á una la corteza de almeco y abanicando á otros, salvando á aquellos animales y pereciendo éstos, me hicieron persuadir de que en efecto existia una virtud anti-hidrofóbica en la corteza del almeco ó almeco Lodoño (*celtis australis* L.

Con estos antecedentes me decidí á emplearla en el hombre, y graduando la cantidad que habia de administrar por la que se daba á aquellos animales, usé una dracma por dosis en los casos de se me presentaron.

En 27 personas de diferentes sexos y edades, únicos que en el periodo de 7 años se me han presentado, he impedido el desarrollo de la hidrofobia, pero como Vds. conocen al tratar de la vida del hombre ni alucinarse, ni fiarse en la accion de medicamentos que desconoce por mas que se preconicen, debiendo acudir á los medios mas probables, sin dejar de propinar otros en cuya virtud confie siempre que su uso esté indicado, y con tal que no sean de un modo temerario.

Estas razones me han movido á verificar la cauterizacion de la herida lo mas pronto posible, á administrar las fricciones mercuriales, y á propinar dos dracmas diarias de la corteza de almeco por mas de un mes, habiendo tenido la suerte de salvar á todos y de evitar su desarrollo á pesar de haber tratado á algunos á los tres, seis ú ocho dias despues de la infeccion. En estos 27 casos, cuyas observaciones conservo, no queda la menor duda de que la verdadera infeccion hidrofóbica existia; no refiero otros muchos casos de duda en que he usado dicha corteza, ni los en que la he empleado para tranquilizar á los pacientes, por que para mi no son hechos comprobados.

Mis observaciones comunicadas al Subdelegado de Veterinaria D. José María Giles han dado origen á la continuacion de esperiencias que este ha hecho con buen éxito en los animales domésticos, y sobre las que consignó un artículo en el BOLETÍN de Veterinaria. Mis observaciones comunicadas de Cadiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Sta María, Sevilla y otros puntos han dado origen á las diferentes notas que sobre el uso del almeco en la hidrofobia se han puesto en distintos periódicos políticos y algunos médicos.

Se me invita hoy por diferentes personas á que diga lo que pienso ó haya de cierto sobre el uso de esta corteza, y accediendo á sus deseos creo debo valerme de su acreditado BOLETÍN, para decir:

Que la historia del uso de la dicha corteza como preservativo de la hidrofobia es la que llevo referida, y que tambien la han usado últimamente algunos otros profesores, sin que haya llegado á mi noticia no sean análogos los resultados.

Que está para mi fuera de toda duda que la corteza del almeco posee una virtud anti-hidrofóbica, de la que tanto la medicina como la veterinaria pueden sacar ventajosos resultados.

Que de mis observaciones resulta que ella no produce accion sensible sobre la economia, si no es que obra neutralizando el virus hidrofóbico é impidiendo por esta neutralizacion el desarrollo de la enfermedad.

Que la prudencia médica exige que mientras la continuacion de observaciones recogidas en los animales domésticos y acrediten de un modo indisputable la especificidad y seguridad, el médico debe asociar su uso al de otros medicamentos probables sin olvidar los fundados datos para creer que en la corteza del almeco existe la virtud que busca á pesar de que hasta no obstante los muchos hechos pegados no pueda considerarse como un específico igual á la quina en las intermitentes etc., y obligándolo esto mismo á reunir nuevas observaciones.

Al comunicar á Vds. estas líneas, creo de mi deber suplicar su insercion, invitando á todos los profesores de medicina y á los de veterinaria, se asocien en sus experimentos y administren esta sustancia que desde luego aseguro no ejerce accion alguna sospechosa, y en cuyo descubrimiento segun mi sentir, puede recibir si no ha recibido ya la humanidad un beneficio inmenso, llamándonos ella á comprobar su certeza.—B. L. M. de Vds. su atento suscriptor.

Lecija y agosto 31 de 1849.—Dr. José M. G. de la Cordera.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.

De Mahon en 8 dias laud Barbarita, de 49 ton., patron Julian Noguera, con 5 mar. y habas.

De Barcelona en 4 dias laud S. José, de 37 ton. capitán D. Jaime Crespi, con 6 mar. 41 pasag., lastre y efectos.

[314]

Al leer este billete, que le abria todas las puertas y que le conducia, por decirlo así, frente á frente de aquel á quien debía asesinar, un sudor frio corrió por la frente de Gaston, y se apoyó en el respaldo de una silla; mas tomando luego como una resolucion violenta, bajó rápidamente la escalera, y se metió en el carruaje, gritando al cochero:

—¡A Monceaux!

Mas apenas hubo salido del salon, cuando se abrió una puerta oculta en la tapicería, y apareció el duque: acercóse con lentitud á la puerta de enfrente, que era la que conducia á la habitacion de Elena, y dió un grito de alegría al verla.

—¿Estais contenta, Elena? le dijo el regente con una sonrisa triste.

—¿Sois vos, monseñor? contestó Elena.

—Ya veis, hija mia, que mis predicciones se han cumplido. ¡Creed en mi palabra; esperad!...

—¡Ah, monseñor! ¿Sois un ángel enviado á la tierra para ocupar el lugar del padre que he perdido?

—¡Ay! dijo el regente sonriendo; yo no soy un ángel, mi querida Elena; pero, tal como soy, seré en efecto para vos un padre, y un padre muy tierno.

Y diciendo estas palabras, el duque tomó la mano de la jóven, y quiso besarla respetuosamente; pero ella alzó la cabeza, y los labios del duque rozaron su frente.

—Veo que le amais mucho, dijo.

—Bendito seas, monseñor.

—¡Ojala pueda traerme ese deseo, felicidad! dijo el regente.

Y la dejó, siempre sonriendo.

Al subir en el carruaje dijo al cochero:

—Para en el Palais-Royal; pero cuenta que solo tienes un cuarto de hora para ir á Monceaux.

El cochero salió á escape.

En el momento en que la carroza entraba al galope bajo el peristilo, un correo á caballo salia á rienda suelta al mismo tiempo.

Habiendolo visto salir Dubois, cerró la ventana, y entró en los aposentos.

[311]

prohibe Dios ejecute, advertencias que le dicen renuncie á ciertos proyectos. Pues bien; creo que es un sacrilegio hácia él, desconocer esas advertencias y permanecer sordo á su voz. Nuestros proyectos han abortado, caballero; no pensemos mas en ellos.

—Al contrario, monseñor, dijo Gaston con aire sombrío; pensemos ahora mas que nunca.

—¡Pero eso es estar furioso! dijo el regente sonriendo: ¿en qué pensais para querer persistir así en una empresa tan difícil ahora que es casi insensata?

—Monseñor, pienso en nuestros amigos, presos, juzgados, condenados, segun me ha dicho Mr. d'Argenson; en nuestros amigos, que esperan el cadalso, y á quienes solo puede salvar la muerte del regente... en nuestros amigos, que dirian, si yo huyese de Francia, que he comprado mi salvacion á precio de su pérdida, y que las puertas de la Bastilla se han abierto ante mis delaciones.

—¿Con qué todo lo sacrificais á ese punto de honor? ¿Todo, hasta la misma Elena?

—Monseñor, si viven, todavia es preciso que yo los salve.

—Pero, ¿y si han muerto? dijo el regente.

—Entonces, ya es otra cosa... Entonces, será preciso que los vengue.

—Pero, ¡qué diablós! repuso el duque; esa sí que me parece una idea un poco exagerada de heroismo. Ya habeis hecho bastante por vuestra parte, creedme; creed á un hombre que está reconocido por muy buen juez en materias de honor: á los ojos de todo el mundo estais absuelto, mi querido Bruto.

—Pero no lo estoy á los míos propios, monseñor.

—¿Luego insistis?

—Mas que nunca. Es preciso que el regente muera.

Y añadió con voz sorda.

—¡Y el regente morirá!

—Pero antes, ¿no quereis ver á la señorita de Chaverny? dijo el duque con voz ligeramente alterada.

—Sí, monseñor; pero antes necesito vuestra palabra de que me ayudareis en mi proyecto. Pensad, monseñor, que no tenemos un instante que perder; que mis compañeros están allá, juzgados y condenados como yo lo estoy. Decidme ahora mismo, antes de que vea á Elena, que no me abandonais. Dejadme tomar, en cierto modo, un nuevo compromiso con vos. Yo soy hombre, amo,

DESPACHADOS.

Día 15.

Para Sevilla laud S. José, de 66 ton., cap. don Bernardo Garcias, con 40 mar. y lastre.
 Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. D. Antonio Balaguer, con 44 pasag., azúcar, efectos y balija.
 Para Cartagena laud Carmen de 30 ton., patron Miguel Zaragoza con 5 mar. 4 pasag. y leña.
 Para Denia laud S. José de 16 ton., pat. Bartolomé Roselló con 5 mar. y carbon.
 Para Torreveja bergantin noruego Alma, cap. Hanslund, con 44 mar. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN LUCAS EVANGELISTA.

Fue el evangelista San Lucas natural de Antioquia, gentil de origen, y muy hábil en la medicina y en el arte de pintar. S. Pablo, su pariente, le convirtió á la fé y fué su amigo particular y compañero en sus trabajos y viages. Arreglándose á la relacion que le hicieron los que habian visto y tratado al Salvador, escribió el libro del Evangelio. Tambien escribió la historia de la fundacion y establecimiento de la iglesia, que intituló Hechos de los apóstoles. Animado S. Lucas del mismo espíritu que su maestro S. Pablo y como heredero de su celo, anunció á Jesucristo con admirable fruto en la Italia, en las Galias, en la Dalmacia y en la Macedonia. S. Gerónimo afirma que murió de edad de 84 años y que fué virgen toda la vida; y San Gregorio Nacianceno y otros aseguran que coronó con el martirio una vida tan ilustre despues de tantos trabajos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Higrómetro
7 de la mañ. ^a	15 grados.	28 p. 2	88 grados.
12 del día.	17	28 2	88
5 de la tarde.	17	28 2	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las—6 hs. 32 ms.

Pónese á las—5 » 28 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 45 ms. 22 s.

EFEMÉRIDES.

4338.—Muere en el sitio de Nápoles el infante don Pedro, hermano de Alonso V. de Aragon.

4757.—Muerte del célebre fisico y naturalista Reaumur.

ANUNCIOS.

En la librería de Pedro José

García, junto á la casa Consistorial, se ha recibido por el último correo un surtido completo de papel pintado de la acreditada fábrica de Sta. Isabel de Vitoria. Las personas que gusten de esta clase de adorno encontrarán la mayor variacion en los dibujos, buena calidad de papel, y extraordinaria baratura en su precio.

Dias pasados se extravió un

perro perdiguero, borde, color de chocolate, y de pelo basto, llevaba un collar de cuero con una hevilla de laton; la persona en cuyo poder se halle se servirá avisarlo á esta imprenta en la que se le dirá su dueño, quien entregándosele gratificará competentemente.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

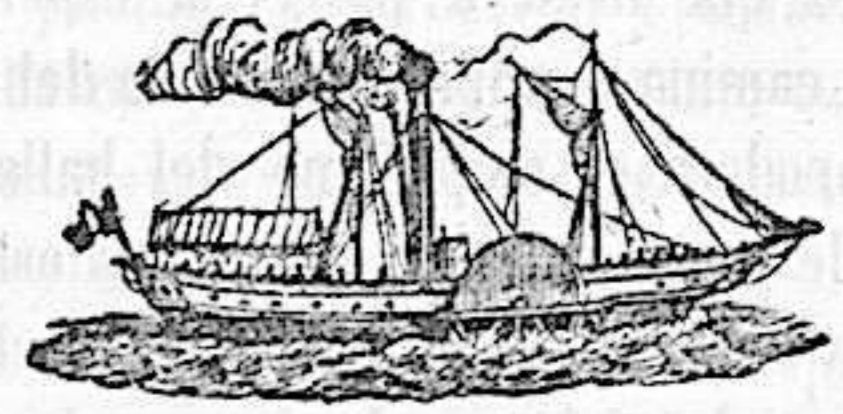
Se hallan de venta ejemplares á 8 rs. vn. cada uno de una magnífica estampa litografiada á dos tintas del tamaño de un pliego marca mayor que representa al toro EL SEÑORITO, vencedor del tigre real de Bengala en la lucha verificada en Madrid el 17 de mayo de 1849.

Otra lámina de igual tamaño representando á PIO

IX cuando enarbola la sacrosanta bandera de la libertad é independencia de los pueblos, á 6 rs.

Otra de mayor tamaño representando una estátua ecuestre del general ZURBANO, á 6 rs.

Igualmente un surtido de estampas de todos tamaños desde 2 rs. á 64 rs. cada una.



Vapor-correo EL BARCELONÉS,

su capitan D. Antonio Balaguer.

Llegará á este puerto procedente del de Barcelona el viernes 19 del corriente.

Saldrá para dicho punto el lunes 22 á las 3 de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Miró y Granada, plaza de las Copiñas.



Hoy no hay funcion.

Para mañana.

FUNCION 11.^a QUINCENA 8.^a

Sinfonia.

El drama en 3 actos original de D. Agustin Principe, titulado

CERDAN JUSTICIA MAYOR DE ARAGON.

Dando fin con

Baile nacional.

A las 7.

IMPRENTA BALEAR,

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[312]

y por consecuencia soy débil: voy á luchar contra las lágrimas y contra mi debilidad; de modo, monseñor, que no veré á Elena sino con la condicion de que me prometereis hacerme ver al regente.

—¿Y si yo me niego á tomar ese compromiso?

—No veré entonces á Elena; yo estoy muerto para ella, y es inútil que vuelva la pobre á la esperanza para perderla en seguida: bastante es que me llore una vez.

—¿Con qué persistis siempre?

—Sí, pero con menos condiciones.

—¿Y qué hareis?

—Iré á esperar al regente á todas partes por donde deba pasar, y le heriré en cualquiera parte donde lo encuentre.

—Os vuelvo á repetir que reflexioneis, dijo el duque.

—Por el honor de mi nombre, repuso Gaston, os íntimo que me presteis vuestro apoyo, ú os declaro que sabré pásarme sin él.

—Está bien; entrad en el cuarto de Elena, y á la vuelta ballareis mi contestacion.

—¿Dónde?

—En este mismo aposento.

—¿Y esa respuesta será segun mis deseos?

—Sí.

Gaston pasó al cuarto de Elena; la jóven estaba arrodillada delante de un Crucifijo, pidiendo á Dios que le devolviese su amante, y se volvió al ruido que hizo Gaston al abrir la puerta.

Creyó que Dios habia hecho un milagro, y dió un enorme grito estendiendo los brazos hácia el caballero, pero sin tener fuerza para levantarse.

—¡Oh, Dios mio! dijo: ¿es él, es su sombra?

—¡Soy yo, Elena; soy yo mismo! exclamó el jóven estrechando las manos de Elena.

—¡Mas cómo!... tú, preso esta mañana... tú, libre esta noche...

—Me he fugado Elena.

—¡Y entonces pensastes en mí, corristes á buscarme, no has querido huir sin mí!... ¡Oh, cómo reconozco en esto á mi Gaston! Pues aquí estoy dispuesta, amigo mio; llévame donde quieras; soy tuya... te sigo...

—Elena, dijo Gaston; tú no eres la prometida de un hombre ordinario. Si yo no hubiese tenido mas que los otros hombres, tú no me habrias amado.

[313]

—¡Oh! ciertamente no.

—Pues bien, Elena, á las almas escogidas están impuestos deberes mas grandes, y por consiguiente pruebas mayores. Antes de ser tuyo tengo que cumplir todavia la mision por que vine á Paris. Ambos tenemos un destino fatal.... Si es así ¿qué quieres Elena? Nuestra vida ó nuestra muerte depende de un solo suceso, y ese suceso se cumplirá esta noche misma.

—¿Qué decis?... exclamó la jóven.

—Oid, Elena, respondió Gaston; si dentro de cuatro horas; es decir, al amanecer, no tenéis noticias mias, no me esperéis ya; creed que lo que acaba de pasar entre nosotros es un sueño, y si podeis obtener permiso, id á verme en la Bastilla.

Elena palideció, y quedó anonadada: Gaston la tomó de la mano, y la condujo al reclinitorio, donde se arrodilló.

Y abrazándola luego como un hermano, le dijo:

—¡Continuad orando, Elena; porque orando por mí orais tambien por la Bretaña y por la Francia!

Y salió fuera del aposento.

—¡Ay, ay! murmuró Elena; ¡salvadle, Dios mio; salvadle! ¿Qué me importa el resto del mundo?

Al entrar en el salon encontró Chanlay un ugiar, que le anunció que el duque se habia marchado; pero que le entregó un billete de su parte.

Este billete estaba concebido en estos términos:

«Esta noche hay baile de máscaras en Monceaux, al cual asistirá el regente. Tiene la costumbre de retirarse solo, á eso de la una de la mañana, á un invernadero, del cual gusta, y que está situado al estremo de la galeria dorada. Ordinariamente no entra allí nadie mas que él, porque conocen su costumbre, y la respetan. El regente vestirá un dominó de terciopelo negro, en cuya manga izquierda llevará bordada una abeja de oro. Cuando desea permanecer incógnito, oculta esta señal debajo de un pliegue. La tarjeta que unc á este billete es una tarjeta de embajador, y con ella sereis admitido, no solamente en el baile, sino tambien en ese invernadero, donde fingireis ir á buscar una entrevista secreta. Valeos de ella para vuestro encuentro con el regente: mi coche está á la puerta, y en él hallareis mi propio dominó; el cochero está á vuestras órdenes.»